



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
PRG/rdo

Nº 24

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **VEINTIUNO (21) de AGOSTO de 2014**.

DECRETO: Para la sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintiuno (21) de agosto de 2014 a las 09:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria en funciones, doy fe.

EL ALCALDE.- Fdo: Víctor Mora Escobar

LA SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES.- Fdo: Patricia Rodríguez Goás

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de sesión extraordinaria urgente de 11/08/2014.
- 2.º Expediente de contratación n.º 3/2014, relativo al Contrato de la Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil, Patrimonial y Patronal de este Ayuntamiento, sus Órganos Autónomos y Sociedades Municipales: Rechazo y admisión de proposiciones y requerimiento de documentación.

Código Seguro De Verificación:	rBx5uytxWturd9qbbmH2Ig==	Fecha	19/08/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodriguez Goas		
	Victor Mora Escobar		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/rBx5uytxWturd9qbbmH2Ig==	Página	1/1

